



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



ACTA MUNICIPAL No. 28-2019

Sesión de Cabildo Abierto de Concertación celebrado por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara en el Centro Social Triniteco de esta ciudad, para concertar valores Catastrales para el Quinquenio 2020-2024; realizado el día domingo quince de diciembre del año dos mil diecinueve, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Segundo Juan Ramón Paz Bueso; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; y Gladis Suyapa Howard Fajardo Secretaria Municipal que da fe.- Se contó con la presencia de la Comisionada Municipal Ciudadana María Cristina Reyes Cárcamo, y de los Ciudadanos Oscar Rolando López; Víctor Rolando Sabillón; y Eving Noel García de la Comisión Ciudadana de Transparencia; no asistieron con excusa verbal la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; los ciudadanos Regidores y Regidoras Primero Hedman Allan Paredes Paz; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; y Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña.- Además, se contó con la presencia de los representantes de Patronatos, Juntas Administradoras de Agua de las comunidades de La Huerta; El Tigre; El Tumbo; La Angostura; La Unión; La Cebadilla; El Rodeo; La Alegría; El Diviso; Quebrada Honda; El Higuito; La Zona Plan del Negro y de diferentes Barrios y Colonias del casco urbano; de empleados municipales haciendo un total de 62 personas (49 hombres y 13 mujeres); procediéndose al desarrollo de la agenda en el orden siguiente:

1.- El señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, Comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a las 11:00 a.m; luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar; Palabras de Bienvenida; Invocación a Dios; Entonación del Himno Nacional; Participación del Señor Alcalde Municipal; Participación del Jefe de Catastro Municipal y del Consultor Don Filadelfo Acosta para exponer asuntos relacionados al tema Concertación de valores Catastrales Quinquenio 2020-2024; Preguntas y Respuestas; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

2.- BIENVENIDA:

El Moderador del evento Kedin David Paz Sabillón, presentó los miembros de la mesa principal y dio cordial bienvenida a todos los presentes.

INVOCACION A DIOS:

El P.M. José Giovanni Aguilar Fajardo, dirigió la oración dando gracias al Padre Celestial por la vida y por la misericordia; pidió entendimiento y sabiduría para que del tema a tratar salga la mejor decisión en beneficio de la población de este Municipio.

3.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida a los distinguidos miembros de la Mesa Principal, Comisionada Municipal, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y concurrencia en general. Agradeció a Dios por permitir realizar este Cabildo Abierto de mucha importancia y a todos los presentes por el esfuerzo de estar acá acompañando en el mandato de ley, por tanto se ha realizado el proceso legal de varios meses con el

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Consultor Filadelfo Acosta, experto en temas de Catastro Municipal quien ha trabajado en instituciones de renombre a nivel nacional e internacional y fue artífice del primer catastro que se levantó en este Municipio en los años 90.

Se sabe que Catastro Municipal es la llave para percibir ingresos, por tanto están acá para concertar el valor que se establecerá para el Quinquenio 2020-2024 y será la asamblea quien tome la decisión la cual se respetará, porque el objetivo es construir juntos una mejor Trinidad, para beneficio de todos.

Invitó a apoyar al Gobierno Local con el pago de impuestos para realizar obras en todo el Municipio, para mejorar las condiciones de vida; pidió se haga efecto multiplicador en sus comunidades.

Pidió que se respeten los derechos de vía y las medidas de los predios para evitar inconvenientes; concientizó a que se saquen los respectivos permisos de construcción para realizar las obras legalmente y evitar multas u órdenes de demolición y trámites judiciales.

Informó que a partir del próximo año atenderá el departamento Dirección Municipal de Justicia un profesional del Derecho, para que haya orden en el Municipio.

4.- DESARROLLO DEL CABILDO ABIERTO:

a) El Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán y el Consultor Don Filadelfo Acosta, con respecto al tema de valores catastrales, hicieron énfasis en los preceptos legales contenidos en la Ley de Municipalidades y en consonancia con lo estipulado en su artículo No.76 que tipifica (Según reforma por Decreto 124-95) que los valores catastrales podrán ser ajustado en los años terminados en (0) cero y en (5) cinco, siguiendo los criterios de uso de suelo, valor del mercado, ubicación y mejoras de las propiedades.

b) Se presentó el Ingreso de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales de la forma siguiente:

INGRESOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES					
QUINQUENIO 2015 AL 2019					
TOTAL PREDIOS 2,247					
AÑO	DESCRIPCION	APROBADO	RECAUDADO	URBANO	RURAL
2015	Impuestos Bienes Inmuebles Urbanos	L. 620,000.00	L. 469,251.72	L. 469,251.72	L. 250,547.00
	Impuestos Bienes Inmuebles Rurales	400,000.00	250,547.00		
2016	Impuestos Bienes Inmuebles Urbanos	800,000.00	507,026.52	507,026.52	284,708.91
	Impuestos Bienes Inmuebles Rurales	550,000.00	284,708.91		
2017	Impuestos Bienes Inmuebles Urbanos	800,000.00	480,075.09	480,075.09	284,501.18
	Impuestos Bienes Inmuebles Rurales	550,000.00	284,501.18		
2018	Impuestos Bienes Inmuebles Urbanos	800,000.00	524,961.99	524,961.99	316,066.93
	Impuestos Bienes Inmuebles Rurales	550,000.00	316,066.93		
2019	Impuestos Bienes Inmuebles Urbanos	L.1,000,000.00	417,965.50	417,965.50	237,529.32
	Impuestos Bienes Inmuebles Rurales	L. 550,000.00	237,529.32		
INGRESOS TOTALES		L. 6,620,000.00	L. 3,265,607.64	L. 1,892,254.30	L. 1,373,353.34

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com





**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



c) Presentación de Propuestas de Concertación al Valor Gravable como se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, S.B.		
PROPUESTAS DE CONCERTACION AL VALOR GRAVABLE		
ZONA URBANA		
734,744.98		DATOS REVALUO 2024
MARGEN DE SEGURIDAD		L. 3,029,954.97
PREDIOS ANALIZADOS PROPUESTAS AL 26%		2020-2024
87	L. 2,889.78	Analizados
2247	L. 78,232.96	Pronóstico
734,744.98		L. 3,029,954.97
PREDIOS ANALIZADOS PROPUESTA AL 30%		2020-2024
87	L. 10,724.25	Analizados
2247	L. 276,981.49	Pronóstico

734,744.98		L. 3,029,954.97
PREDIOS ANALIZADOS PROPUESTA AL 40%		2020-2024
87	L. 16,320.29	Analizados
2247	L. 421,513.70	Pronóstico

Aumento del 26% = 2,889.78
Aumento del 30% = 10,724.25
Aumento del 40% = 16,320.29



Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



d) Presentación de Propuestas de Valores de la Tierra Rural como se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, S.B.				
PROPUESTAS DE VALORES DE LA TIERRA RURAL				
QUINQUENIO 2020-2024				
MANZANA	HECTÁREA	VALOR MANZANA 0.502	2015	INCREMENTO
L. 39,189.00	L. 56,207.10	L. 19,672.48	L. 17,211.08	L. 2,461.40
L. 34,682.00	L. 49,742.90	L. 17,410.02	L. 12,908.31	L. 4,501.71
L. 30,000.00	L. 43,027.71	L. 15,059.70	L. 8,605.54	L. 6,454.16

e) EJEMPLO DE UN PREDIO EN ESTUDIO DEL ANALISIS COMPARATIVO DE VALORES CATASTRALES 2015-2019 PARA EL QUINQUENIO 2020-2024

Clave Catastral FN443C-12-06; Nombre del Propietario; Valor básico por metro cuadrado Lps.275.00; Área de terreno 144.25; Factor de modificación 1.323; Valor Catastral del terreno Lps.52,481.76.- Mas la Clasificación 1-2-35 Lps.4,358.11; Área de edificación N Mts² 71.04; Porcentaje depreciado 75%; Valor Catastral de edificación Lps.232,200.10; Valor Catastral de la propiedad Lps.284,681.86.- Menos Lps.20,000.00 porque el propietario vive en el lugar; Valor Gravable Lps.93,872.74; Tasa 3.5/1000; Resultando un Impuesto para el año 2015 de Lps.328.55.

EJEMPLO DE UN PREDIO EN ESTUDIO DEL ANALISIS COMPARATIVO DE VALORES CATASTRALES PARA EL QUINQUENIO 2020-2024:

Impuesto 2024 Lps.2,274.26; Margen de Seguridad del 28% del Impuesto Lps.636.79; Margen de Seguridad del Aumento Lps.308,24.

PROPUESTAS IMPUESTO URBANO PARA QUINQUENIO 2020-2024 SOBRE EL VALOR GRAVABLE:

- 1.- 30% Sobre el Valor Gravable Lps.795.99
- 2.- 40% Sobre el Valor Gravable Lps.909.70
- 3.- 45% Sobre el Valor Gravable Lps.1,023.417.99



Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Asamblea las Propuestas No.1, No.2 y No.3 explicando cada una, mismas que no obtuvieron ni un voto.

El Sr. Jorge Alberto Gámez, Líder Comunitario de La Angostura, Trinidad, Santa Bárbara, propuso que se queden los valores catastrales actuales, considerando que la situación económica no está favorable y un incremento golpearía el Municipio y aumentaría la morosidad y no es conveniente.

El Ing. Leandro Salguero Bonilla, secundó la propuesta del Sr. Jorge Alberto Gámez.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió la propuesta a consideración de la Asamblea, la cual fue aprobada de forma unánime.

5.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS/COMENTARIOS:

a) El Ciudadano Arturo Martínez Rápalo, preguntó ¿Cuál es la realidad económica del Municipio?

El Señor Alcalde Municipal, respondió que en base al presupuesto de ingresos se hace el de egresos y no hay equilibrio; hay una morosidad en Bienes Inmuebles de alrededor de Lps.4,000,000.00 y este año no se ha llegado ni al 50% de la recaudación presupuestada.

b) El Sr. Pedro Girón, presidente del Patronato de la comunidad de El Tumbo, Trinidad, Santa Bárbara, dijo que la morosidad debe recuperarse y recomendó que se busque la forma de hacerlo para obtener obras; pidió que se actualice la base catastral, porque hay muchas propiedades que han cambiado de dueño y no están pagando impuesto de Bienes Inmuebles.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se contratará un equipo especial para realizar dicha labor porque se pierden muchos tributos; ya se gestionó ante los entes competentes la delimitación de terrenos que corresponden al Municipio de Trinidad y tributan en Colinas, Santa Bárbara.

6.- RESOLUCIONES: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE, RESUELVE:

1.) Dar por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el punto tres de la presente acta.

2.) Dar por recibida la información presentada por el Jefe de Catastro Municipal P.M. Denis Alexander Luna Guzmán y el Consultor Don Filadelfo Acosta, con respecto al tema Valores Catastrales, según se describe en el punto cuatro, literal a) de la presente acta.

3.) Aprobar por Unanimidad de la asamblea la propuesta del Sr. Jorge Alberto Gámez, Líder Comunitario de La Angostura, Trinidad, Santa Bárbara, de dejar los Valores Catastrales actuales (Quinquenio 2015-2019), para el Quinquenio 2020-2024, según se describe en el punto cuatro, literal e) de la presente acta.

4.) Dar por recibidas la pregunta y comentario realizado por los señores Arturo Martínez Rápalo y Pedro Girón, según se describe en el punto cinco, literales a y b de la presente acta. --- **CÚMPLASE.**

7.- CIERRE DE LA SESIÓN:

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, reiteró su agradecimiento por la asistencia a todos, deseando que Dios les lleve a todos bien al retorno a sus hogares.- Se ofreció un almuerzo a todos los presentes.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 12:20 p.m.

Construyendo juntos una mejor Trinidad

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

